

EL ABRIGO DE VERDELPINO (CUENCA) REVISIÓN DE SU EVOLUCIÓN SEDIMENTARIA Y ARQUEOLÓGICA

Marco de la Rasilla Vives*, Manuel Hoyos Gómez**, Juan Carlos Cañaveras Jiménez**

RESUMEN.- Se presentan los resultados de las campañas arqueológicas de 1981-83, y se propone cómo pudo ser la evolución sedimentaria de los depósitos. Ello introduce algunas novedades en la interpretación arqueológica proponiendo una nueva reflexión sobre el nivel IV y los niveles magdalenenses.

ABSTRACT.- We introduce the results of the archaeological works done between 1981-83, and we propose how could have been the sedimentological evolution of the sequence. We present some new features in the archaeological interpretation proposing a further reflection about level IV and magdalenian levels.

PALABRAS CLAVE: Neolítico, Epipaleolítico, Magdaleniense, Evolución sedimentaria, Verdelpino.

KEY WORDS: Neolithic, Epipalaeolithic, Magdalenian, Sedimentary evolution, Verdelpino.

1. INTRODUCCIÓN

Antecede a la revisión del controvertido abrigo de Verdelpino un sucinto relatorio de ciertos acontecimientos posteriores a los primeros estudios (Fernández-Miranda y Moure 1974, 1975; Moure y Fernández-Miranda 1977; Moure y López 1979).

Tras las intervenciones arqueológicas realizadas en 1979 por los Dres. Balbín Behrmann¹ y López García, Manuel Fernández-Miranda propuso en 1980 a uno de los firmantes (M.R.V.) la conveniencia de volver a excavar ese yacimiento con un doble objetivo: por un lado, recuperar más registro paleolítico y, por otro, del tan polémico nivel IV, a fin de revalidar o refutar algunas proposiciones emitidas en la correspondiente bibliografía; ejecutándose a tal efecto unas campañas arqueológicas de 1981 a 1983², cuyos resultados, escasos en cantidad y calidad, están expuestos en los preceptivos informes enviados a la Subdirección General de Arqueología del Ministerio de Cultura.

A pesar de lo arriba indicado, el vívido recuerdo, por tantas cosas, de Manuel Fernández-Miranda hace ineluctable reflexionar, al hilo de su referida e insistente propuesta, sobre lo que pudo suceder en el abrigo de Verdelpino, ayudados además por la perspectiva y el sosiego que facilita el paso del tiempo.

1.1. Antecedentes

Las obras en la carretera CM 2104 (antes CU-912), las contingencias causadas por los antojos naturales del río Valdecabras, y las contumaces y especialmente perversas tareas del clandestinaje han sido en extremo perniciosas para la investigación del yacimiento. Sin embargo, las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo permiten afirmar que, en extensión, ha sido excavado casi todo el abrigo.

Conocidas ya las cualidades del entorno y del abrigo (Fernández-Miranda y Moure 1974, 1975), éste es de dimensiones relativamente reducidas y se encuentra en unas calizas mesozoicas a 980-1000 m.s.n.m. (Coord. 40° 9' N / 2° 5' 20" W), al final de un estrecho y no muy largo cañón del río Valdecabras, desde donde se inicia una llanada que por la margen derecha interrumpe el río Júcar. Está por tanto estratégicamente ubicado, dominando los accesos a los correspondientes biotopos y los movimientos de la especies animales.

1.2. Forma y disposición del abrigo y su relación con el río

Conviene atender a estos asuntos por su importancia para la comprensión del depósito y del registro arqueológico. Es un abrigo alargado en direc-

* Área de Prehistoria. Departamento de Historia. Facultad de G.^o e Historia. Universidad de Oviedo. 33071 Oviedo.

** Dpto. de Geología. Museo Nacional de Ciencias Naturales. C/ José Gutiérrez Abascal, 2. 28006 Madrid.

ción norte/sur, más ancho en la parte oriento-meridional donde, además, se concentra de forma desigual casi todo el registro arqueológico, con diferentes potencias, mayores generalmente en la parte sur y este del abrigo según la topografía del sustrato, que condicionan la organización de la serie.

Asimismo, su relación con el río ha ido modificándose a lo largo del tiempo, en función de la acumulación del depósito; pero los datos indican que hubo varios episodios de entrada del río, que erosionaron, removilizaron y/o depositaron sedimentos. Ello influyó en las ocupaciones humanas, al ser cambiante la morfología del espacio previo a cada ocupación, y al eliminar, o remover, todo o parte del registro arqueológico.

2. LAS CAMPAÑAS ARQUEOLÓGICAS DE 1981 A 1983

2.1. Actuaciones previas (Fig. 1)

La actividad realizada en 1972, al peligrar el yacimiento por la construcción de una nueva carretera a la Ciudad Encantada, fue reconocer la naturaleza y la secuencia del depósito; y en 1976 se procedió a ampliar la excavación para recabar información y revisar algunos datos, sobre todo del nivel IV, a la vez que se incrementó la serie estratigráfica con importantes novedades arqueológicas (Moure y Fernández-Miranda 1977: 31-32).

De nuevo, los resultados obtenidos, y sus consecuencias interpretativas, aconsejaron volver a intervenir en 1979 abriendo algún corte o ampliando otros precedentes; sin haber hallado nada relevante, sobre todo en el Corte IV, que solucionara los interrogantes planteados.

En esencia, de los datos estratigráficos y arqueológicos (Fig. 2) obtenidos en las campañas de 1972 y 1976 (Fernández-Miranda y Moure 1974, 1975; Moure y Fernández-Miranda 1977; Moure y López 1979) puede subrayarse, en primer lugar, que el nivel II con restos neolíticos sólo aparece en el Corte II y en el Corte III, pero no en el Corte I. En segundo lugar, de acuerdo con las referencias de Moure y Fernández-Miranda (1977: 33, sección superior —corte III— de su Fig. 1) al menos los niveles II a IV buzan, decreciendo, hacia el norte —o sea hacia el Corte I—, lo cual reviste mucho interés por lo que luego se indicará a propósito de la profundización del Corte I en 1981-83.

En tercer lugar, aprecian (Moure y Fernández-Miranda 1977: 32) frecuentes cambios laterales de facies, e intrusiones, en la zona norte del Corte

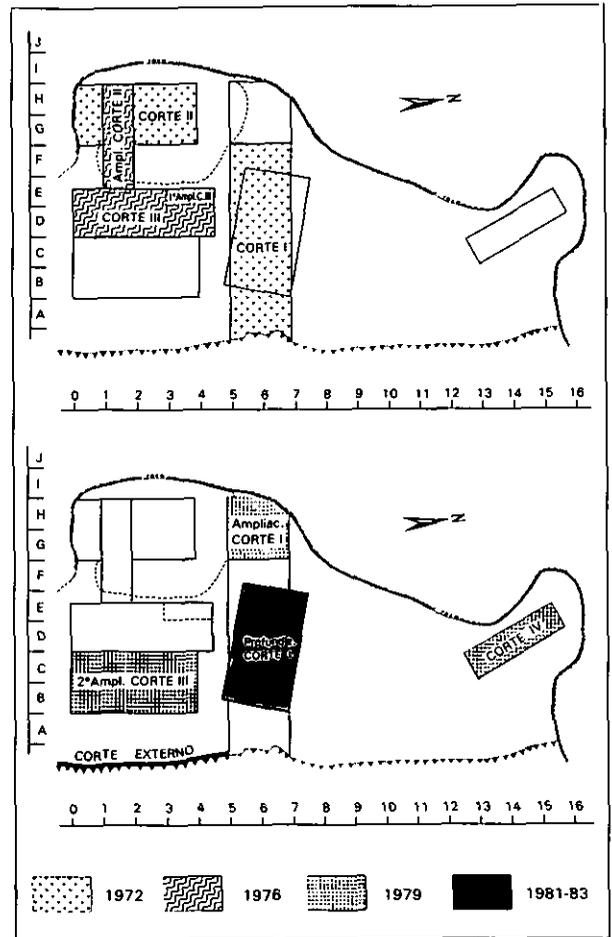


Figura 1.- Organización de las diferentes campañas de excavación en el Abrigo de Verdelpino.

III, de pequeñas cuñas de arena que representan niveles de crecida del río Valdecabras. Y, en cuarto lugar, la ausencia de ciertos elementos dificulta la inclusión de ese registro magdaleniense a una etapa concreta, pudiendo hacerse sólo mediante la cronología: Magdaleniense Superior (Moure y Fernández-Miranda 1977: 67; Moure y López 1979: 117).

En resumen, las diferentes actuaciones han sido (Fig. 1):

1.972	- Corte I - Corte II
1.976	- Ampliación y profundiz. del Corte II - Corte III - 1ª Ampliac. del Corte III
1.979	- Ampliación del Corte I - 2ª Ampliac. del Corte III - Corte IV
1.981-1.983	- Profundiz. del antiguo Corte I - Corte zona externa

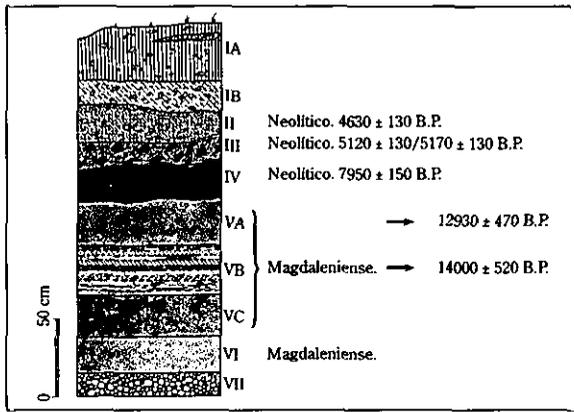


Figura 2.- Síntesis estratigráfica y cultural de las excavaciones de 1972 y 1976.

2.2. Estado del yacimiento, objetivos y desarrollo de la excavación (1981-1983)

En 1981 el yacimiento mostraba varias huellas dejadas por las obras de la carretera, los cortes anteriormente realizados, excepto el Corte IV, estaban rellenos de tierra, había "toperas" clandestinas sobre todo en la mitad sur, y buena parte del frente externo estaba ocupado por las escombreras de las excavaciones arqueológicas; todo lo cual modificaba bastante su aspecto original o, al menos, el observado en 1972.

Desde esa perspectiva, el objetivo, consensuado entre Manuel Fernández-Miranda y uno de los firmantes (M.R.V.), consistió en abrir el antiguo Corte I hasta alcanzar el punto donde se quedaron en 1972 (a muro del nivel III), presumiendo que podía recuperarse el resto de la secuencia reconocida.

¿Por qué? Era casi la única zona que quedaba sin alterar, estaba en el centro del yacimiento, y se conocía parte de su realidad.

¿Para qué? Por un lado, la parvedad de restos magdalenienses en el centro peninsular y el reducido ámbito de ese registro en el antiguo Corte II, hacían estimable ampliar el espacio y, eventualmente, incrementar el número de elementos adscribibles a esa época. Por otro lado, las dudas y el debate suscitados por el nivel IV, hacían necesario recabar cuanto información se pudiera para volver a evaluar ese nivel.

¿Cómo? Resignarse a la incertidumbre no era propio del talante investigador y científico de Manuel Fernández-Miranda, y lo que magnífica todavía más su espíritu es que ésto hubo de hacerse con todas las consecuencias interpretativas, aunque el veredicto vulnerase sus propios enunciados. *!Quid verum, quid utile!*

Así, se procedió a reconocer la posición del

Corte I, aunque se había perdido el punto 0 original y otras referencias, y para tener un mejor control no se ajustó exactamente la nueva apertura a la inicial sino que se desvió un poco para recuperar registro intacto (Fig. 1). Es preciso advertir que para evitar confusiones se ha utilizado como base el plano del abrigo exhibido en Fernández-Miranda y Moure (1975: 193, fig. 2) pero, en función de los múltiples avatares y tareas padecidas por el abrigo, la situación en 1981-83 no era exactamente igual y, por ejemplo, la línea más externa del abrigo se introduce más hacia el interior, o bien que en la pared del abrigo próxima al vértice del Corte I (excav. 1981-83) sobresalía algo más, implicando bastante en la regulación de las entradas del río Valdecabras.

En total se abrieron ocho m² (D, E, F y G / 7 y 8)³, aunque en los intervalos entre campañas las acciones clandestinas perturbaron seriamente algunos cortes, violentándolos en ocasiones de tal modo que dificultaron gravemente su reconocimiento y el normal desarrollo de la excavación. También, se limpió y regularizó el corte externo en toda la mitad sur del abrigo (Fig. 1 y 3).

Todo ello ha ofrecido un panorama complejo que puede resumirse apuntando que a partir de la línea oeste de las dos cuadrículas más orientales del Corte I (excav. 1981-83), se pueden definir dos áreas bien diferenciadas: una al interior y otra al exterior de esa línea (Fig. 3):

- Área interna. En la zona coincidente con la excavación de 1972 se constataron dos realidades desde el muro del nivel III. Una era la escasa potencia del depósito existente que terminaba por su base en unos grandes bloques; por lo cual los niveles infrayacentes al nivel III tenían una exigua potencia en

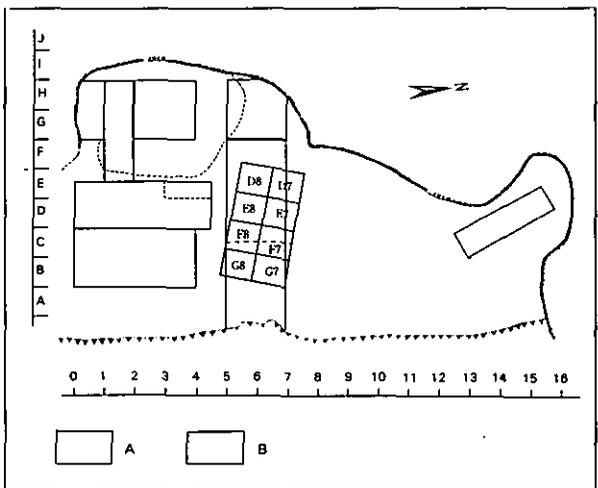


Figura 3.- Esquema de la cuadriculación del Corte I (excav. 1981-83) y posición de las dos áreas definidas. A = Área interna. B = Área externa.

vertical, como ya se mostraba en el Corte III de 1976 (Moure y Fernández-Miranda 1977: 33), y su desarrollo horizontal culminaba aproximadamente en la zona media del abrigo. Otra era que en la pared norte del Corte I (excav. 1981-83) estaba presente el nivel III con una potencia más o menos normal, lo cual mostraba la mayor amplitud en horizontal de ese nivel respecto a otros infra y suprayacentes. Todo ello indicaba que el grueso de la secuencia y del registro arqueológico se concentraba en la parte sur, sobre todo suroeste, del abrigo; siendo en buena medida responsable el río Valdecabras.

• Área externa. Al coincidir en su totalidad con la zona excavada en 1972 y dada su posición en la parte más externa del abrigo, se hallaron diferentes niveles de arenas fluviales con algún resto arqueológico; teniendo además mayor potencia este depósito que el observado en el área interna.

Por su parte, el denominado Corte Externo (excav. 1981-83) presenta una parte del depósito total reconocido, pues bajo un nivel de bloques desprendidos de la visera se hallaba el nivel III, apoyado sobre depósitos detríticos fluviales. Refleja este área algo similar a lo indicado en el área externa del Corte I (excav. 1981-83), es decir que ciertos procesos sedimentarios han eliminado (o removido) una parte de la serie dejando algunos restos arqueológicos.

3. ESTRATIGRAFÍA Y SEDIMENTOLOGÍA

A la vista de los cortes realizados en las diferentes campañas de excavaciones llevadas a cabo en Verdelpino, puede afirmarse que la distribución espacial de los depósitos sedimentarios en el interior del abrigo no ha sido homogénea, ni en horizontal ni en vertical. Esto se ha debido a la distinta influencia en el tiempo de las combinaciones de los tres factores principales que han intervenido en los procesos sedimentarios, que en orden de prioridad son los siguientes:

1. Río Valdecabras. Por la proximidad y escasa cota del abrigo sobre el río, éste ha jugado un papel determinante tanto en la sedimentación como en los procesos de erosión y remodelación de la superficie interna en diferentes etapas, así como en la conservación del registro sedimentario.

2. Meteorización de la roca. Por sus características calcáreas, y su situación geográfica (980-1000 m.s.n.m.), los aportes gravitacionales de los productos de la meteorización mecánica de la roca del techo y paredes del abrigo, constituyen, aunque con menor entidad, un factor importante en el relleno

sedimentario del yacimiento.

3. Actividad antrópica. A ella son atribuibles los aportes de materiales arqueológicos, faunísticos y de materia orgánica, así como la removilización superficial de los depósitos de aportes naturales.

3.1. Evolución sedimentaria (Fig. 4)

En función de los factores señalados anteriormente, se han distinguido las siguientes etapas y procesos sedimentarios en la evolución del abrigo:

1. Nivel basal (niveles VII, VI y V_c). Sólo excavado 24 cm. Constituido por cantos y gravas con matriz arenosa, a los que se superponen arenas masivas o con laminación paralela, coronadas por arcillas arenosas marrones. Corresponden a un depósito fluvial con una secuencia normal granodecreciente, que dió lugar a una terraza del río Valdecabras en el interior del abrigo. Contenían —el VI y V_c— algunos materiales arqueológicos dispersos, posiblemente de ocupaciones anteriores erosionadas por la misma actividad del río.

La paleosuperficie interior del abrigo después de la deposición de los materiales fluviales anteriores no debió ser plana, sino con un surco de escasa profundidad situado a lo largo de la pared del abrigo y adosado a ésta. Posteriormente, se identifica una fase de desprendimiento de bloques por causas mecánicas no identificadas (hielo, raíces, disolución, ?), aunque el hielo puede tener mayores posibilidades

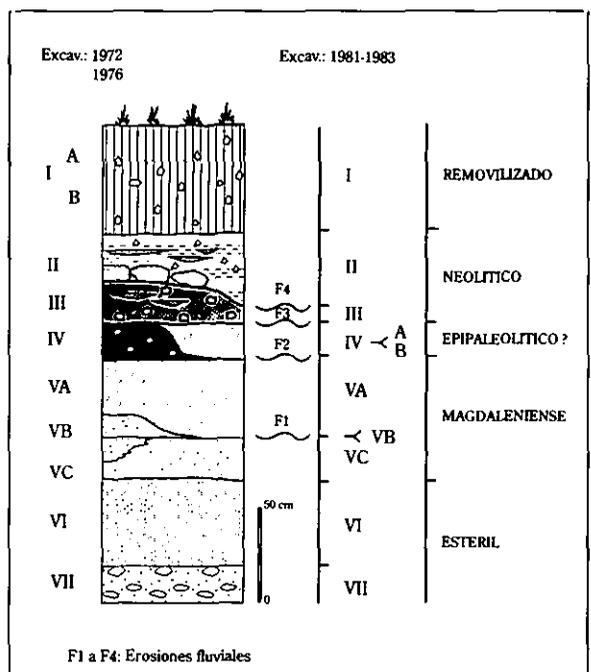


Figura 4.- Síntesis estratigráfica general del Abrigo de Verdelpino según los resultados de las últimas campañas y la revisión efectuada.

por el tiempo en que se sitúa. Los bloques desprendidos de la cornisa del abrigo cayeron por gravedad y rodaron hasta la zona algo más deprimida antes mencionada del interior del abrigo.

2. Niveles magdalenienses (Niveles V_b y V_a). Una serie de ocupaciones magdalenienses no continuas se establecieron y se extendieron por todo el abrigo sobre los materiales fluviales anteriores, abandonándolo al menos en los momentos en que éste era inundado por el río Valdecabras.

En la formación de los depósitos magdalenienses del inicio de esta etapa se sumaron, a la removilización por la actividad humana de los sedimentos fluviales superficiales previos, los aportes antrópicos y los escasos aportes gravitacionales de elementos procedentes de la meteorización de la roca del abrigo por gelivación.

Los depósitos de las ocupaciones magdalenienses sólo han quedado representados con escasa entidad en la zona Sur del abrigo adosados a la pared, en el resto están erosionados parcial o totalmente (Fig. 5). El testigo que ha quedado corresponde a un lentejón de arenas con matriz arcillosa rojiza en el fondo de un canal, al que se le superponen arcillas arenosas oscuras con algunos cantos y plaquetas de mediana y pequeña talla procedentes de gelivación, y escasos restos arqueológicos, parcialmente removilizados.

La morfología y distribución espacial restringida y adosada a la pared Sur del abrigo de estos depósitos arqueológicos es el resultado de la removilización y erosión de los mismos, producida posteriormente por una —o más— crecidas del río, que inundó la cueva y cuyas aguas se canalizaron preferentemente siguiendo la morfología de la pared del abrigo (Fig. 5). La pérdida de energía posterior de las aguas permitió la deposición de algunos lechos arcillosos y arenosos con restos arqueológicos en las zonas de canal más deprimidas (V_b) y en otra etapa más tardía el río removilizó el resto de los depósitos.

A la fase de inundación que sigue a estos depósitos, se debe el aparente paso lateral de los mismos a arenas fluviales en las zonas más externas del abrigo, donde los depósitos iniciales fueron totalmente erosionados y las arenas que aparecen son el depósito correspondiente a la crecida que removilizó y erosionó gran parte de los mencionados depósitos magdalenienses, incorporando las arenas algunos restos arqueológicos dispersos.

3. Nivel neolítico (IV). Sobre la palcotografía erosiva de los depósitos anteriores, con una ligera pendiente hacia el interior del abrigo, se produce la ocupación del nivel IV. Al final de la misma una nueva entrada del río en el abrigo, de menor ca-

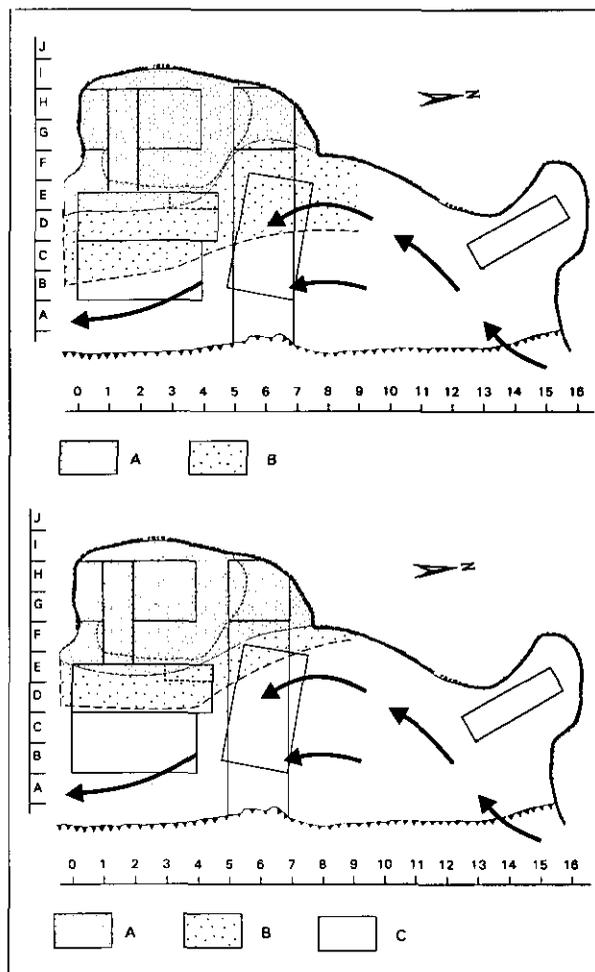


Figura 5.- Esquema de las diferentes etapas de la evolución sedimentaria del abrigo: niveles magdalenienses y nivel IV.

Croquis superior: niveles magdalenienses. A= Zona mejor conservada. B= Arenas fluviales con restos arqueológicos removilizados.

Croquis inferior: nivel IV. A= Zona conservada con mayor potencia. B= Zona parcialmente conservada. C= Zona totalmente erosionada.

pacidad erosiva, desmantela gran parte de los sedimentos de este nivel, reduciéndolo a una ligera película en la zona intermedia del abrigo (Fig. 5), y erosionándolo totalmente en la parte externa.

4. Nivel neolítico (III). Esta ocupación también se debió extender por todo el abrigo, interviniendo en la formación del depósito la removilización de arenas fluviales de la etapa anterior, así como una mayor aportación de materia orgánica antrópica y elementos calcáreos de pequeña talla procedentes de procesos de gelivación de escasa entidad. Durante la formación de estos depósitos el río debió subir algunas veces más, inundando parte del abrigo y sobre todo el fondo del abrigo que constituiría un área más deprimida. Esas inundaciones, al menos dos, no debieron tener demasiada energía, al menos en las zonas excavadas, ya que se limitaron a dejar nivelillos

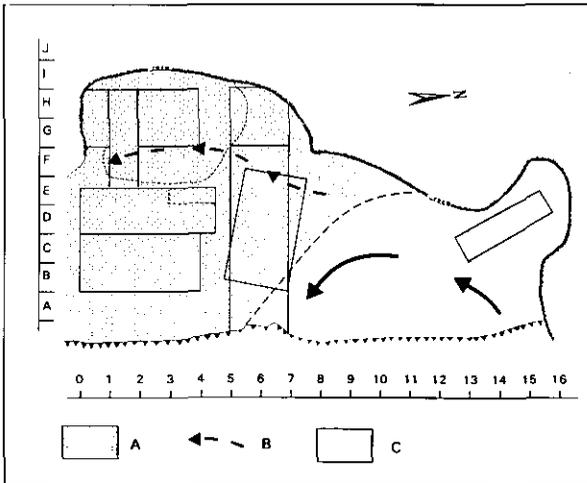


Figura 6.- Esquema de las diferentes etapas de la evolución sedimentaria del abrigo: nivel III. A= Zona conservada. B= Dirección de canales efímeros. Entradas ocasionales del río. C= Zona erosionada.

o lentejones de arenas finas limosas. Posteriormente una crecida de mayor importancia del río Valdecabras erosionó gran parte de los depósitos antrópicos del nivel III (Fig. 6).

Finalmente, en la parte externa del abrigo se producen desplomes de bloques que cubren y sellan el testigo dejado por las aguas. Es posible también que la preservación de dicho testigo del nivel III en la zona externa durante la última crecida, se debiera a que ya estaba cubierto por los bloques.

5. Nivel neolítico (II). Su reparto espacial se limita únicamente a la zona Sur del abrigo, que como en etapas anteriores estaba más deprimida que la parte externa, donde ahora la visera del abrigo, más retraída, y los bloques caídos sobre el nivel III, limitaban el espacio de ocupación del abrigo.

Durante la formación de ese nivel se detecta también en la zona del fondo Sur del abrigo la presencia de materiales arenosos y limosos finos procedentes de inundaciones parciales y de poca energía del río Valdecabras.

4. EL REGISTRO ARQUEOLÓGICO DE LAS CAMPAÑAS DE 1981-83 Y ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL RECUPERADO EN CAMPAÑAS PRECEDENTES

Los restos líticos, faunísticos y cerámicos recuperados en las campañas de 1981-83, han sido en extremo escasos, debido fundamentalmente a la mínima potencia de los niveles registrados y a la removilización (o erosión) del material producida por las múltiples entradas del río Valdecabras en la zona ob-

jeto de esa intervención arqueológica.

Puede afirmarse que no ha aparecido ninguna cerámica en estratigrafía (sólo en el revuelto), que el material faunístico es en general no identificable, y que la industria lítica incluye lascas, láminas, laminillas y algún útil (raspador, buril,...) preferentemente de sílex, sin que pueda hacerse una valoración estadística y analítica significativa, debido además a la falta de instrumental suficientemente diagnóstico.

Con todo, es factible hacer una serie de consideraciones respecto a los datos aportados en las campañas de 1972 y 1976, que facultarán una reflexión sobre ciertos aspectos de la interpretación de la secuencia de Verdelpino. El debate versará sobre el nivel IV y los niveles magdalenienses, puesto que los niveles neolíticos III y II parecen ajustarse a lo conocido e incorporan al centro de la meseta en su reparto geográfico peninsular.

- **Nivel IV.** Sucintamente, y en ello se incorpora la controversia, se ha definido como perteneciente a los inicios del Neolítico presentando, además, cerámicas lisas y una fecha del 6.000 a.C. En las sucesivas publicaciones sobre Verdelpino (Fernández-Miranda y Moure 1975; Moure y Fernández-Miranda 1977) los investigadores han ofrecido diferentes argumentos en esa dirección, contrargumentados por otros como indica Municio (1988), pero Fernández-Miranda (1977) introduce una novedad interpretativa más acorde, desde nuestro punto de vista, con lo deducible de la información obtenida en Verdelpino: su potencial adscripción a un epipaleolítico cerámico.

En efecto, hay datos que pueden inclinar, en nuestra opinión, el peso de la argumentación hacia la consideración del nivel IV como epipaleolítico:

- Las series líticas de los niveles V y VI (magdalenienses) no difieren sustancialmente de las del nivel IV (Moure y Fernández-Miranda 1977: 58; Moure y López 1979: 113).

- En el nivel IV son relativamente abundantes las laminillas y falta totalmente lo definido como "cuchillo o elemento de hoz", presente en cambio en los niveles III y II.

- El nivel IV está más cerca de los niveles precedentes, "representando una ruptura estratigráfica y cultural" respecto de los posteriores (Moure y López 1979: 112).

- Ciertos elementos, fragmento de azagaya y colgante de *Columbella rustica*, pueden aproximarlos más a episodios anteriores (caso de la azagaya) y corresponder claramente a momentos epipaleolíticos (caso del colgante) (Moure y Fernández-Miranda 1977: 50-51).

- La fauna del nivel IV no contiene nada do-

mesticado (véase el apéndice I de A. Morales en Moure y Fernández-Miranda 1977: 69-81), y los restos parecen situarse con mayor claridad en el ámbito de la fauna paleolítica (*Equus*, *Bos*, *Capra*, *Cervus*, etc.).

- Por su parte, descartada la posibilidad de una incorporación de material cerámico de los niveles neolíticos suprayacentes al nivel IV a causa de los fenómenos de entrada y removilización del río, porque si ello fuera así la "Ley de la Perversidad Intrínseca de la Naturaleza" se hubiera mejorado a sí misma por haber permitido introducir sólo cerámica lisa y además fragmentos sin forma definible, la cuestión a plantear es si esa cerámica fue manufacturada por esos grupos epipaleolíticos (sería epipaleolítico cerámico) o bien fue obtenida de algún grupo neolitizado de áreas geográficas más o menos próximas (sería epipaleolítico con cerámica).

- La datación radiométrica (7950±150 B.P.) no desentonaría tampoco con esa atribución cultural.

- **Niveles magdalenenses.** En función de los materiales recuperados es perfectamente asumible su inserción en ese episodio del Paleolítico Superior, y que sus caracteres no sean necesariamente parejos a los de otras zonas geográficas más o menos cercanas como ya indican Moure y Fernández-Miranda (1977: 67); pero el carácter de la industria, así como su proximidad a las cualidades del nivel IV, y si admitimos que este último es epipaleolítico, la situación de los niveles magdalenenses de Verdelpino debe, al menos, concentrarse en los momentos finales de ese episodio, sin descartar su posible inclusión en las fases más epigonales del Paleolítico Superior de esa zona hoy todavía gran desconocida, o incluso en los inicios del mundo epipaleolítico.

La utilización de las dataciones isotópicas es, a falta de otra serie de datos y en el mejor de los casos, tentativa, pero un 14.000 o un 13.000 B.P. (que son las fechas de Verdelpino) están en un mundo relacionado, en ámbitos geográficos mejor conocidos, con el Magdaleniense medio o, en la segunda fecha, en la frontera del superior; todo lo cual no sintoniza bien con lo visualizado arqueológicamente en este abrigo.

Por su parte, las edades de los niveles magdalenenses parecen antiguas en relación con la secuencia de procesos sedimentarios descritos más arriba. Éstos corresponden a condiciones climáticas húmedas y no frías, que en función de las dataciones serían asimilables a los interstadios de Angles y Bölling. Sin embargo, tampoco esto se ajusta a lo observado, porque implicaría admitir grandes discontinuidades erosivas y, aunque los hiatus presentes en el abrigo no están valorados en el tiempo, parece claro

que si pertenecieran a los interstadios aludidos los procesos erosivos fluviales ocurridos tendrían que haber erosionado y transportado fuera del abrigo los productos de gelivación producidos, teniendo en cuenta además la elevada situación topográfica de éste en la Serranía de Cuenca, durante las fases frías del Tardiglacial, estuviese o no ocupado el abrigo; y si eso hubiera ocurrido también habría desaparecido el registro magdalenense hoy recuperado.

Por ello parece más lógico asignar, como en lo cultural, los procesos sedimentarios a los episodios climáticos de las fases finales del Tardiglacial y principios del Postglacial con condiciones de poco frías a templadas y, sobre todo, húmedas.

Referente a las edades para los depósitos neolíticos, éstas parecen estar, en principio, más de acuerdo con la secuencia de procesos sedimentarios al representar los hiatus rangos temporales más cortos.

5. CONCLUSIONES

El río Valdecabras se adueñó del futuro del abrigo desde sus inicios, decidiendo la instalación y, eventualmente, el abandono o la inutilización de ese espacio para ser ocupado. Tal ha sido su dominio que a pesar de constatarse el múltiple uso del mismo por parte de grupos paleolíticos, no podemos siquiera vislumbrar si corresponden a momentos dilatados en el tiempo, de una o varias etapas del mismo ámbito cultural; ni valorar debido a la imprecisión de sus dataciones el rango de los hiatus. Además, la delicada construcción de los diferentes niveles arqueológicos se ha visto siempre modificada por los embates del agua recluyéndolos a una pequeña zona protegida, y en buena parte de su extensión eliminado o claramente removido.

¿Qué deducciones pueden hacerse desde esa perspectiva? Cuando se ha pretendido resolver parte de los problemas planteados, la zona intacta ha sido tan exigua que sólo ha permitido demostrar las limitaciones a las que en ocasiones está abocada la interpretación arqueológica; pero apurando en lo posible la información obtenida en toda su andadura arqueológica es posible concluir que en Verdelpino debieron acceder, en unos márgenes temporales relativamente estrechos, varios agregados humanos desde el final del Paleolítico Superior, pasando por el Epipaleolítico, y culminando su utilización cuando estaba plenamente asentada una economía de producción.

Lo interesante es que ese ámbito fue intencionalmente utilizado a partir de un momento en que los episodios climáticos no fueron muy rigurosos (ni en

intensidad ni en duración) y, dada su ubicación, el potencial energético que ofrecía era suficientemente beneficioso para explotarlo con relativa insistencia, siendo esa parte de la geografía hispana objeto de uso económico y social desde etapas bastante antiguas, lo que puede indicar una reocupación, como sucedió en Europa a fines del Tardiglaciario, de un territorio aparentemente poco frecuentado al menos en un ámbito temporal bastante dilatado.

EPILOGO

Se ha atendido al interés de Manuel Fernández-Miranda por no dejar pasar la posibilidad de arrancar al abrigo de Verdelpino toda la información disponible, en aras del avance de la interpretación prehistórica, lo cual constituye una de sus encomiables enseñanzas. Si bien la miscría de la arqueología

ha actuado en este caso sin previo aviso y, en lo que nos ocupa, las situaciones geológicas y arqueológicas vividas por el yacimiento se han concentrado en una limitada zona, impidiendo matizar mejor unas sugestivas, aunque debatidas, propuestas de la actividad de unos grupos humanos en un momento muy dinámico del proceso evolutivo.

Quizá al final deba aceptarse, como dijo Ortega (1971: 10), que "en su contenido, las ideas pueden discrepar sobremanera y, sin embargo, coincidir en lo único que importa: en haber sido pensadas desde el mismo nivel"; aunque bien mirado es mejor pensar en el alto de Ccares sobre las tranquilas *pumaradas* de Deva, Santurio o Granda, y admitir con irónica distancia los versos de Fray Luis de León, "¡Qué descansada vida/ la del que huye del mundanal ruido./ y sigue la escondida/ senda, por donde han ido/ los pocos sabios que en el mundo han sido!".

NOTAS

¹ Quien en su momento facilitó a uno de los firmantes (M.R.V.) toda la documentación y materiales que poseía, y a quien se agradece esa entrega y la información que proporcionó.

² Sincera gratitud a cuantas personas colaboraron en la excavación, en el laboratorio o en otras instancias, en especial a: Assumpta Ahern, Antonio Alonso, Paloma Álvarez, Santiago Broncano, Ana Castaño, Gabriel Castellano, Sonsoles Castellano, Antonio Esteban, Cristina González, M.^a Asunción Lizarazu, Josefina Martínez, Félix Martínez,

Ana Martínez Merlo, Roberto Ochagavía, Enrique Caso, Alicia Rodero, Genoveva Romero, Gema Sejas, José Luis Seoane, y Audino Villa.

³ La numeración es diferente respecto a la original por dos razones. Primera, por la pérdida de las referencias topográficas de las primeras excavaciones y, segunda, por evitar repeticiones que inducirían a equívoco.

BIBLIOGRAFÍA

- FERNÁNDEZ-MIRANDA, M. (1977): Cuestiones sobre la neolitización en la Península Ibérica. *Revista de Occidente*, 19: 2-7.
- FERNÁNDEZ-MIRANDA, M.; MOURE ROMANILLO, A. (1974): Verdelpino (Cuenca): Nuevas fechas de C-14 para el Neolítico peninsular. *Trabajos de Prehistoria*, 31: 311-316.
- FERNÁNDEZ-MIRANDA, M.; MOURE ROMANILLO, A. (1975): El Abrigo de Verdelpino (Cuenca). Un nuevo yacimiento neolítico en el interior de la Península Ibérica. *Noticiario Arqueológico Hispánico*, III: 189-235.
- MOURE ROMANILLO, A.; FERNÁNDEZ-MIRANDA, M. (1977): El Abrigo de Verdelpino (Cuenca). Noticia de los trabajos de 1976. *Trabajos de Prehistoria*, 34: 31-83.
- MOURE ROMANILLO, A.; LÓPEZ GARCÍA, P. (1979): Los niveles precolíticos del Abrigo de Verdelpino (Cuenca). *XV Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza: 111-124.
- MUNICIO, L. (1988): El Neolítico en la Meseta Central Española. *El Neolítico en España* (P. López, coord.), Madrid: 299-327.
- ORTEGA Y GASSET, J. (1971): Prólogo. En Ibn Hazm de Córdoba. *El collar de la paloma* (Traducción de Emilio García Gómez), Madrid: 9-26.